

Asociación Numismática Argentina



REVISTA NUMISMATICA ARGENTINA

AÑO XIII - Nros. 60/61

JULIO - DICIEMBRE 1968

**BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA**

A S T R A

Compañía Argentina de Petróleo S. A.

LEANDRO N. ALEM 621

31 - 0091

INDICE

	PAG.		PAG.
<i>PRIMERA CASA DE MONEDA DE BUENOS AIRES</i> , por Enrique Peña .	5	Exposición de numismática clásica en el Banco Central	25
<i>ACTIVIDADES SOCIALES</i>		Medallas de Mitre en Chivilcoy	26
Clausuróse la exposición de numismática hispanoamericana	20	Numismática en T.V.	26
Exposición de numismática árabe	20	Visita del ingeniero D. Mariano A. Montero	26
Visita del numismático Hans Schulman	20	Visitas de delegados de A. N. A.	27
Distinción del Centro Numismático Bartolomé Mitre	21	Nueva medalla artística	27
Viaje del doctor Horacio A. Sánchez Caballero	21	A. N. A. despiden el año	27
Eligióse el escudo de Zárate	21	Necrológicas	28
Visitan la Casa de Moneda oficiales de Granaderos	21	<i>NOTICIAS VARIAS</i>	
A. N. A. asiste al Congreso histórico de los Barrios Porteños	21	Denomínase Rómulo Zabala una Sala de Numismática	28
Exposición Filatélica y Numismática en Bahía Blanca	22	El Instituto de Numismática de San Nicolás cumplió diez años	28
Terceras Jornadas Nacionales de Museología	22	Nueva moneda argentina en homenaje a Sarmiento	29
Miembros de A. N. A. reciben diplomas del Colegio de Museólogos	22	Medallas de Tiro en San Nicolás ...	29
Exposición Internacional de Medallas en Madrid	23	Nueva unidad monetaria argentina ..	30
A. N. A. adhiere al homenaje a Jorge Echayde en Chivilcoy	23	Un extraordinario museo numismático	30
Clases de numismática en el Museo del Cabildo	25	Junta Rioplatense de Numismática ..	30
		Confederación Hispanoamericana de Instituciones Numismáticas	31
		Círculo Numismático de Rosario	31
		Círculo Numismático Río IV	31
		<i>BIBLIOGRAFIA</i>	32

Asociación Numismática Argentina

La Asociación Numismática Argentina, fundada el 4 de noviembre de 1954, con personería jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación N° 4167/63, nuclea a estudiosos coleccionistas de monedas, billetes, medallas y condecoraciones. Las reuniones se efectúan los miércoles y sábados de 18 a 21 horas. La Asociación organiza y adhiere a la realización de congresos, exposiciones, conferencias y actos culturales. Edita esta revista y otras publicaciones sobre el tema, y acuña y propicia la edición de medallas. Posee una biblioteca especializada que está a disposición de los socios. El primer sábado de cada mes realiza una sesión de Transacciones Intersociales.

CASILLA DE CORREO 496 - CORREO CENTRAL

CORONEL DIAZ 1551 - BUENOS AIRES

LIBROS EN VENTA:

J. N. FERRARI, J. M. GONZALES CONDE y H. SANCHEZ CABALLERO: <i>La Revolución de Mayo en la medalla</i> . B. A., 1961, 600 pág.	\$ 1.000,—
SIRO DE MARTINI: <i>Medallistas argentinos: Luis I. Aquino</i>	„ 150,—
J. N. FERRARI y R. F. PARDO: <i>Amonedación de Córdoba</i>	„ 1.500,—
J. N. FERRARI: <i>Amonedación de La Rioja - 1821-1837, Tomo I</i>	„ 600,—
J. N. FERRARI: <i>Amonedación de La Rioja - 1838-1860, Tomo II</i>	„ 600,—
J. N. FERRARI: <i>Sesquicentenario de la primera moneda con el sello de la Patria</i>	„ 600,—
J. N. FERRARI: <i>Resello patriota sobre moneda realista</i>	„ 150,—
J. N. FERRARI: <i>Santiago Caccia, grabador de Rosario</i>	„ 800,—
J. M. GONZALES CONDE: <i>Garibaldi en la medalla argentina</i>	„ 100,—
J. M. GONZALES CONDE e I. MUNZON: <i>El Partido de General Sarriento en la medalla</i>	„ 600,—
J. M. GONZALES CONDE: <i>Las medallas de la Junta de Numismática Americana actual Academia Nacional de la Historia</i>	„ 150,—
J. M. RODRIGUEZ MUNARI: <i>Papel moneda argentino</i>	„ 1.500,—
Boletín de la Asociación Numismática Argentina N° 1	„ 400,—
Idem, números 2 al 19, cada uno	„ 150,—
Idem, número 20-21	„ 250,—
Idem, números 22 al 27, cada uno	„ 100,—
Idem, del número 28 en adelante, cada uno	„ 250,—

PEDIDOS Y GIROS A NOMBRE DE LA ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

Calle Coronel Díaz 1551, Buenos Aires, República Argentina

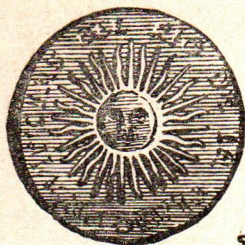
Adjuntar \$ 50,— para gastos de envío

Capital Federal y Gran Buenos Aires	\$ 2.000.— anuales	(Ingreso \$ 500.—)
Interior del país	\$ 1.000.— anuales	(Ingreso \$ 500.—)
Exterior	US\$ 4.— anuales	(Ingreso US\$ 2.—)

Los asociados reciben esta publicación sin cargo alguno.

Toda correspondencia relacionada con la Asociación debe ser dirigida a:

Casilla de Correo 496, Buenos Aires, Republica Argentina



DE MATTEIS y Cia



SECCION

FILANUMIS

**FILATELIA
NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES**



T.E.

37-0111

BERNARDO DE IRIGOYEN 132

BUENOS AIRES

EL COLECCIONISTA

NUMISMATICA: Monedas, billetes, medallas y condecoraciones, nacionales y extranjeras.

FILATELIA EN GENERAL: Gran surtido de primer día de emisión.

GRABADOS Y MAPAS ANTIGUOS: Suelos y enmarcados.

LIBROS RAROS Y ANTIGUOS: Nacionales y extranjeros. Gran surtido de clásicos nacionales, franceses e ingleses del siglo pasado.

PINACOTECA: Obras de Alice, Molinari, Vidal, etc.

DOCUMENTOS HISTORICOS, ANTIGÜEDADES, ARMAS, FOLKLORE, MINERALES, FOSILES, CAJAS DE FOSFOROS, LAMINAS, PUNTAS DE FLECHAS, etc., etc.

10 % de descuento a los socios de A.N.A., previa presentación de carnet

Giros a la orden: DE MATTEIS Y CIA.

ASTRAMAR

Compañía Argentina de Navegación S. A.

L. N. ALEM 651

31-7534

PRIMERA CASA DE MONEDA DE BUENOS AIRES

ACUÑACION DE 1827 A 1861

REIMPRESION

ENRIQUE PEÑA

NOTA

En nuestras dos últimas publicaciones hemos presentado la reimpresión de trabajos de Enrique Peña, que tratan sobre la amonedación mendocina.

Nos indujo a ello el interés por las publicaciones agotadas, máxime cuando pertenecen a autores de reconocida autoridad.

Hoy volvemos a presentar un estudio del mismo investigador. Esta vez se trata de una fundamental información relacionada con la primera casa de moneda instalada en la ciudad de Buenos Aires.

No es extraño que el citado historiador se sintiera atraído por el tema. Se trataba de uno que pertenecía al medio en que actuaba, además que la de Buenos Aires es una de las amonedaciones que llamamos mayores, conjuntamente con las de La Rioja y Córdoba.

Sabido es que en la división convencional que hemos efectuado de las acuñaciones argentinas de la primera época —o sea de la anterior a 1881 en que se inicia la amonedación nacional única— las acuñaciones de las mencionadas provincias tuvieron por mu-

chos motivos mayor trascendencia que las de Santiago del Estero, Mendoza y Tucumán, que se han dado en llamar menores.

La amonedación riojana se destacó por su regularidad en emisiones en oro y plata, entre los años 1821 y 1860; las piezas de Córdoba, que fueron emitidas entre 1833 y 1854, se caracterizaron por ser exclusivamente de plata y por la irregularidad proveniente de su confección por particulares, hasta 1844, en que se fundó la casa de moneda provincial.

Buenos Aires tiene otra particularidad, su primera casa de moneda —debe entenderse que la segunda es la que acuñaría luego a nombre de la Nación— emite piezas metálicas entre 1827 y 1861. Lo hace a nombre de distintas instituciones, siempre dentro de la esfera provincial.

Las monedas son todas de cobre, pues no se materializan proyectos de usar otros metales. De tal manera, Buenos Aires tuvo todas sus amonedaciones en el citado metal, ya que las emitidas anteriormente —décimos de 1822 y 1823— fabricadas en Birmin-

gham, Inglaterra, también son de cobre. Sólo se conocen ensayos en plata.

Peña fundamenta su trabajo en documentación de valor innegable y lo convierte en un valioso aporte al conocimiento histórico y numismático.

Creemos innecesario abundar en mayores razones para explicar esta reimpresión que pondrá al alcance de todos los interesados, esta obra de Peña agotada desde hace muchos años.

La constante aspiración de los gobiernos que surgieron de la revolución de 1810, fué que el nuevo Estado que se formaba sobre las ruinas del antiguo vireynato del Rio de la Plata poseyera una moneda propia como tenía ya un escudo y una bandera, símbolos, respectivamente de su soberanía y de su independencia.

La Asamblea Constituyente de 1813, dictando actos que importaban la independencia del país, mandó que la Casa de Moneda de Potosí fabricara piezas de oro y plata de la misma ley y de igual peso que las antiguas españolas; pero sustituyendo las armas de la metrópoli por el escudo de la Asamblea reemplazando el busto del rey por un sol, y asignándoles estas leyendas: en el anverso PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA, y en el reverso EN UNION Y LIBERTAD.

En virtud de esa ley en 1813 y 1815 se fabricaron monedas de oro y plata; interrumpiéndose la acuñación á consecuencia del desastre de Sipe-Sipe.

Sometido el Alto Perú, por las armas del rey, el Director Pueyrredón dictó un decreto en 21 de Mayo de 1818 estableciendo un Banco de Rescates en la Rioja y una Casa de Moneda en Córdoba; pero ni una ni otra institución llegaron á existir.

Fue publicada en 1894 en la Revista del Museo de La Plata, tomo VI, que al igual que la separata, que en escaso número se imprimió, hoy es prácticamente imposible conseguir. El original lleva tres planchas con reproducciones de cédulas convertibles a moneda de cobre y de diez de las monedas a que se refiere el trabajo. Se ha respetado la ortografía empleada.

J. M. G. C.

La Provincia de Tucumán en 1820, Mendoza durante la administración del coronel Molina, la Rioja y Santiago del Estero, en 1823, sellaron moneda de plata en pequeñas cantidades.

Buenos Aires sentía más que ninguna otra provincia la necesidad de moneda, sobre todo la de vellon, y comprendiéndolo así la Junta de 1821 dispone en Octubre de ese mismo año, que se acuñara en Europa moneda de cobre.

Para cumplir esa ley, el Poder Ejecutivo contrató con los señores Kalph Haton de Birmingham, la fabricación de 50.000 pesos en piezas de cobre de un décimo, las cuales fueron puestas en circulación el 23 de Julio de 1823.

Esta moneda fué la primera que circuló en la República como de vellon, satisfaciéndose con ella una de las más grandes necesidades del comercio y del público.

Estas cantidades de numerario lanzadas á la plaza se desparramaron bien pronto por todo el país, de modo que al poco tiempo empezaron a escasear.

Durante la discusión de la ley de 1821, se hicieron algunas observaciones acerca del peligro que encerraba el hecho de acuñar moneda en el extranjero fuera de la vigilancia directa del Gobierno. Fué objetó también de un

ALGUNOS DE LOS EJEMPLARES ACUÑADOS EN LA PRIMERA
CASA DE MONEDA DE BUENOS AIRES



1827. 20 décimos



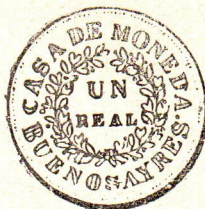
1827. 10 décimos



1827. 5 décimos



1840. 1 real



1840. Medio real



1853. 2 reales



1860. 2 reales



interesante debate, la fijación de la ley, división y condición en que debía sellarse la moneda, aceptándose al fin que el real de plata fuese equivalente á diez décimos cobre.

Muy pronto se hizo notar que la acuñación hecha en Birmingham no alcanzaba á satisfacer las exigencias del país, y que ellas demandaban hacer urgentemente una nueva emisión. Los opositores á la acuñación practicada en el extranjero, redoblaron sus esfuerzos á fin de que ese trabajo se hiciera en Buenos Aires. Pero la gran dificultad estaba en la falta de medios para efectuarlo en esta ciudad.

A principios de 1824 acertó á llegar á Buenos Aires el fundidor y metalurgista inglés Mr. John Miers, que se dirigía á Chile por la Cordillera con objeto de colocar en aquel país un cargamento de útiles y herramientas destinados á beneficiar los metales, y una maquinaria de último sistema para la amonedación.

El Gobierno de que Rivadavia formaba parte, tenía grande interés en fomentar la industria minera y por su iniciativa se formó en Londres la famosa Compañía de Minas Sud-Americanas, que tuvo, por cierto, fin bien desastroso.

La iniciativa y los trabajos de aquel eminente hombre de Estado, contribuyeron también á la formación de la Compañía de Minas de Famatina, de la cual tendré ocasión de ocuparme al estudiar la Casa de Moneda de la Rioja.

Tan luego como supo Rivadavia el objeto del viaje de Mr. Miers, trató de disuadirlo, á fin de que dejara la maquinaria en el país, indicándole Córdoba como el punto más conveniente para establecer una Casa de Moneda.

Miers se excusó de acceder á lo que

se le pedía, porque su cargamento estaba ya en viaje para Chile; pero prometió que una vez realizada su empresa, tornaría á Buenos Aires dispuesto á llevar a efecto cualquier arreglo con el Gobierno Argentino.

Las esperanzas que los agentes de Chile en Inglaterra habían hecho concebir al negociante inglés respecto á las utilidades que le reportarían la venta de las maquinarias, parece que quedaron defraudadas, según el mismo Miers refiere en el libro que publicó en Londres en 1826 con el título *Travels in Chile and La Plata*.

A principios de 1825 regresó Miers á Buenos Aires dispuesto á contratar con el Gobierno la instalación de la maquinaria y accesorios que requería una pequeña Casa de Moneda.

El gobierno del General Las Heras, que había sido autorizado por ley de 15 de Noviembre de 1824 para gastar hasta la cantidad de 80.000 pesos en máquinas y útiles para la fabricación de moneda, formalizó con Miers un contrato en virtud del cual éste se comprometía á entregar el material mecánico necesario para establecer una Casa de Moneda, en esta ciudad, mediante la suma de 60.000 pesos en metálico y siendo cuenta del Estado procurarle el edificio donde debiera instalarse.

En Mayo de 1825 el General Las Heras se expresaba así dirigiéndose á la Asamblea: "Las máquinas y útiles necesarios para la fabricación de la moneda, están ya prontos, y un contrato se ha firmado para montar el establecimiento en todo el año próximo venidero".

Mientras que Miers se procuraba en Inglaterra —á donde llegó en Junio de 1825—, las máquinas que había contratado el Gobierno, se encontraba aquí en sérios apuros por falta de me-

tales acuñados. La moneda de plata había desaparecido casi del todo de la circulación, desde hacía ya largo tiempo, no solo porque con ella se pagaron los enormes gastos que el país había hecho durante la guerra de la Independencia, sino también y —contribuyendo á esto de manera muy sensible— por la falsa relación que en toda la América tenía la plata con respecto al oro.

Otra de las causas de escasez de moneda de plata que aquejaba al país, consistía en que —desde 1809 en que D. Juan VI dictó su famosa albará, que lleva fecha 20 de Noviembre de aquel año, y por virtud de la cual se asignó á los pesos españoles que se resellasen en las Casas de Moneda de Río Janeiro y de Bahía, 960 reis ó tres patacas en vez de los 800 reis que valían hasta entonces— se había establecido hácia el Brasil un verdadero drenaje de plata que duró muchos años.

El P. Luis Gonzalez dos Santos, historiador de ese reino, refiriéndose á los efectos de aquella ley dice: “La abundancia de moneda de plata fué tanta, que á pesar de circular en todo el Brasil, parece que nuestras minas de oro se transformaron en Potosí. Tan acertada y previsoramente fué la resolución del Príncipe Regente N.S.”.

La operación del resello de esa corriente de numerario duró en el Brasil hasta 1821, calculándose lo resellado en más de 40.000.000 de pesos.

A estas causas se debió la escasez de moneda de plata y ella fué la que más contribuyó á la fácil colocación de los billetes que pusieron en circulación el Banco de Descuentos primero y más tarde el Banco Nacional.

La moneda de cobre se había hecho también escasísima, y el gobierno, comprendiendo la irregularidad y el perjuicio que envolvía el hecho de que el co-

mercio diera vales y contraseñas representativas de moneda de vellon dispuso que el Banco emitiera cédulas por valor de 10 y 20 décimos, las cuales deberían ser convertidas á moneda de cobre tan pronto como los hubiera.

El 21 de Agosto de 1825, se pusieron en circulación estas cédulas impresas en las formas y tamaños que indica la lámina 1. (7 × 5 cms aproximadamente). Hoy son rarísimos estos billetes; solo conozco los cuatro que figuran en mi colección y que me fueron regalados por el señor General Mitre.

Los periódicos de aquella época se lamentaban de la falta de cédulas de 5 décimos; pero éstas nunca se emitieron.

El Banco de Descuentos se vió obligado á cerrar sus puertas y sobre sus ruinas se levantó el Banco Nacional en 1826.

El proyecto de ley que el Gobierno sometió a la Legislatura para crear esa institución disponía que solo el Banco estaría autorizado para acuñar moneda en todo el territorio.

Durante la discusión de esta ley el Diputado por la Rioja se opuso á la sanción de ella alegando que afectaba á los intereses de su Provincia; y esta oposición se acentuó más, una vez que el proyecto fué ley de la República.

Deseando el Gobierno General evitar dificultades y no herir intereses públicos ni privados, como los de la Rioja, que habían de quedar comprometidos, pues que su Casa de Moneda no podría ya seguir acuñando metales, indicó al Directorio del Banco la conveniencia de comprar aquel establecimiento. Los Directores Capdvila y Alzaga fueron los encargados de entablar negociaciones con los accionistas de aquella empresa; pero no hubo manera de llegar á un

arreglo por la oposición del General Quiroga á que se realizara el negocio.

En abril de 1826 llegó Miers con una parte de las máquinas contratadas, en momentos en que la plata y el cobre eran tan escasos que un peso en papel valía sólo seis reales.

De acuerdo con el contrato se le entregaron 12.000 pesos, los cuales como 23.000 más que recibió el 19 de junio del mismo año, le fueron pagados por el Banco Nacional, cargando ambas sumas a la cuenta del Estado.

La falta de moneda de plata indujo al Gobierno á hacer al Banco una singular propuesta: pretendía el Ministro que se acuñase por cuenta del establecimiento una moneda particular, suya, de plata, de una ley y de un valor regular de modo que ni fuera exportable ni ofreciese á los falsificadores ninguna ventaja.

El Directorio resolvió que así se haría cuando contara con los elementos necesarios para acuñarla.

El Banco fue autorizado para lanzar á la circulación la *macuquina* que tuviera en sus cajas, mientras no se pudiera hacer otro tanto con moneda de plata sellada.

No habían pasado muchos días de esta autorización, cuando el mismo Gobierno pidió que se le entregaran los cien mil pesos en aquella clase de moneda que tenía el establecimiento por ser urgente para atender á necesidades apremiantes del Estado.

Mientras que Mr. Miers se ocupaba en el desembarco de las máquinas ayudado de los elementos que le proporcionaba el Parque de Artillería, era necesario resolver una serie de asuntos relativos á la nueva Casa de Moneda.

Nada estaba preparado; no existía más ley de monedas que la del año

1822; no se había estudiado la ley, el peso ni los atributos y leyendas correspondientes á las piezas que se pretendía acuñar; y por último, no estaban dispuestos los locales para instalar las máquinas, porque ni siquiera se había elegido la casa donde ésta debiera establecerse.

Hubo, pues, de comisionarse al mismo Miers para que en unión con el jefe de la Oficina de Ingenieros buscara entre las propiedades públicas ó privadas, una que fuese adecuada para el objeto que se proponía.

Entre tanto las máquinas que se iban desembarcando eran depositadas en el Departamento de Policía y en el Banco Nacional.

Una casa situada á los fondos del Banco y con frente á la que es hoy calle de Piedad, fue la elegida para instalar la Casa de Moneda, encargándose Miers de la ejecución de las obras necesarias para recibir las máquinas y fabricar los hornos de fundición.

El Directorio del Banco, así que empezaron los trabajos, nombró a D. J. M. Robles á D. J. M. Gutierrez encargados de la contabilidad de la casa.

En Octubre de 1826 los edificios quedaron terminados y las máquinas instaladas; se procedió á nombrar grabador del establecimiento, eligiéndose para ese puesto á Mr. M. Vincent, y nombrándose también ensayador á Mr. S. M. Charon previo un contrato que se formalizó con él por el cual debía servir tres años gozando de un salario de dos pesos plata al día, pagaderos por trimestres, en papel al tipo corriente.

Trece días antes del plazo determinado en el contrato, Miers comunicó al Directorio que todo estaba pronto para empezar la acuñación de moneda.

En los primeros días de Noviembre

de 1826 se procedió al ensayo de la maquinaria en presencia del Directorio del Banco y algunas personas notables de la ciudad, que fueron invitadas al efecto.

Los hornos de fundición, los laminadores, las máquinas de punzonar y cortar fueron puestas en movimiento, habiéndose preparado varios cuños como ensayos de moneda y otro para acuñar una medalla conmemorativa de la inauguración de la casa.

Hasta esa época las medallas abiertas en esta ciudad habían sido fundidas, como las de la jura de los reyes durante la dominación española; otras cinceladas como el escudo de Perdríel, estampadas como las del sitio de Montevideo ó grabadas como las de San Luis.

La medalla que se iba á sellar era de cobre de 230 (sic, debe decir 23) milímetros de diámetro. En el anverso tenía esta leyenda: LA CASA DE MONEDA DE BUENOS AIRES; en el campo un balancín; en el reverso PRIMER ENSAYO DE LA MAQUINARIA; y en el campo en tres líneas, D. JUAN MIERS CONSTRUCTOR, 1826. Esta medalla se reproduce en facsimil en el encabezamiento de este trabajo. A poco de empezar la acuñación sobrevino un accidente en el balancín. La base de hierro fundido en que reposaba se rompió en varios pedazos. Fué ésta una verdadera contrariedad para todos y especialmente para Miers; pero se reconoció que tratándose de un hecho fortuito, lo que debía hacerse era procurar remediarlo lo más pronto posible.

Aunque reconstruir la base rota no era cosa fácil en aquella época por la falta de establecimientos de fundición, se resolvió que los trabajos comenzaran en la Maestranza del Parque, contándose con que el Gobierno facilitaría

unos cañones viejos de hierro para aprovechar el metal.

Puestos á las órdenes de Miers todos los elementos, logró éste fundir y ajustar la nueva base, en un plazo relativamente corto, de modo que los trabajos de acuñación pudieron dar comienzo.

Mientras tanto el Gobierno había dispuesto que se fabricaran piezas de cobre á 20, de á 10, de á 5 y de á 21/2 décimos. Los de á 20 y á 10 décimos debían llevar en el anverso y dentro de un círculo esta leyenda: ARDESCIT ET VIRESCIT; en el campo un fénix entre llamas reviviendo de sus propias cenizas; en la parte superior de éste un sol nascente; y en el reverso esta inscripción: BANCO NACIONAL; rodeando un globo entre laureles con esta cifra en el centro: 20 DECIM. (ó 10 DECIM.), según el valor de las piezas; y en el exergo BUENOS AIRES 1827.

Las piezas de á 5 y á 21/2 décimos eran distintas: llevaban en el anverso rodeando el campo BANCO NACIONAL, y en éste 5/10 en esta forma, ó ¼ según el valor, y en el reverso entre laureles BUENOS AIRES, 1827 en tres líneas paralelas.

Las operaciones de acuñación se hacían con toda regularidad, de modo que el Gobierno pudo ordenar sin inconveniente, en 26 de Marzo de 1827, que fueran convertidas desde luego las cédulas representativas de moneda de cobre que se emitieron en 1825, y que los décimos de 1822 y 1823 se cambiaran por los nuevamente selladas.

Al hacerse la conversión de las cédulas se notó que las había falsificado en circulación. Pero el Directorio del Banco, sin duda para allanar todo obstáculo, dispuso que fueran convertidas también.

Cuando se contrató la maquinaria

que necesitaba la Casa de Moneda, no se contó con que hacían falta herramientas y útiles manuales para complementar el trabajo mecánico; de manera que ésto procuró á Miers ocasión de un nuevo negocio. Junto con las máquinas trajo aquellos útiles, los ofreció al Banco y le fueron comprados con arreglo á la tasación que de ellos hizo Mr. Lampy.

El Directorio del Banco estaba satisfecho de la buena voluntad que ponía Miers en la dirección de los trabajos, pero los útiles manuales con que se contaba no eran suficientes para seguir cumplidamente las labores, y esto impulsó al Banco para que desde luego contratase con el mismo Miers la adquisición de otros nuevos, abonándole al efecto la cantidad de 15.000 pesos, y deseoso de ampliar todavía más la extensión de los trabajos, autorizó al Director Sr. Costa para que concertase la adquisición de nueva maquinaria.

Después de varias conferencias se convino con Miers en formalizar un nuevo contrato teniendo en cuenta que el resto de las máquinas encargadas en 1825 no se había recibido porque el bergantín Williams and Henry que las trasportaba, habiendo encontrado el puerto en bloqueo por la escuadra brasilera, fué despachado á Rio Janeiro.

En vista de esto se resolvió que Miers se trasladase á dicha ciudad con objeto de reclamar la devolución de las máquinas; lo que en efecto hizo á fines de Junio de 1827.

Los Directores del Banco habían acordado con el contratista que si lograba la entrega de las máquinas secuestradas en Rio Janeiro y podía introducir las en Buenos Aires, se le abonarían 2000 lbs. est. por ellas y 4000 pesos además, por sus trabajos en la

dirección de la Casa de Moneda durante seis meses. Se acordó también que en el caso de no poder traerse las máquinas, Mr. Miers quedaba autorizado para encargar otras en Inglaterra, las cuales deberían entregarse en Buenos Aires dentro de los 18 meses subsiguientes á la salida de él para el Brasil.

Una última resolución se tomó antes de la partida de Miers, y fué que diese garantía por las sumas que se le habían entregado; lo que hizo en efecto ofreciendo como fiadores á los señores Tomás Fair, Tomás Dugget y Félix Castro.

Después de la salida de Miers, el personal de la Casa de Moneda continuó por algun tiempo las labores de una manera regular; pero á fines de 1828 se reconoció que el fundidor, bien sea por incompetencia ú otras causas, no hacía tanto trabajo como era justo que se le exigiese. De modo que el Directorio creyó conveniente á los intereses del establecimiento, que se pagase á aquel operario en proporción del cobre que fundiera en vez de un jornal fijo como hasta entonces.

Pero este cambio no sirvió para nada, pues que unos cuantos meses más tarde el Sr. del Sar, bajo cuya vigilancia estaba la Casa de Moneda, dió cuenta al Directorio de que el fundidor no hacía los trabajos que se le encomendaban, y lo que era más grave aún, se había insubordinado, haciéndose indispensable tomar medidas enérgicas á fin de conservar la disciplina del personal.

El Directorio, tomando en consideración las indicaciones del Sr. del Sar, y á propuesta del Sr. Arroyo, dispuso en sesión de 7 de Setiembre de 1828 que se suspendiesen los trabajos de la Casa de Moneda teniendo en cuenta que se había sellado ya el equivalente

de 271.412 pesos corrientes, que agregados á la suma acuñada en Inglaterra, representaban una cantidad más que suficiente para satisfacer las necesidades del país, y que por lo tanto estaba cumplido el objeto que se propuso el Gobierno al ordenar la acuñación en Marzo de 1826.

Esta resolución, que dejaba cesante á todo el personal de la Casa de Moneda, fué acompañada de otra ordenando al empleado de la contabilidad señor Robles que en compañía del vee-dor se recibiese bajo inventario de las máquinas del establecimiento.

Hay que convenir en que esta brusca resolución del Directorio, por virtud de la cual quedó suspendido de golpe el funcionamiento de la Casa de Moneda, era una medida tomada muy á la ligera, tanto que pocos días después ese mismo Directorio se vió obligado á contratar con el ensayador Charon, para que redujese á barras el cobre existente y terminara las faenas empezadas. Por esta contrata se le autorizaba también para usar en sus trabajos particulares las máquinas del establecimiento, con tal que las conservase en buen estado y sin que el Banco tuviese necesidad de hacer ningún gasto.

Mientras tanto el fundidor Mr. Inglis acudió á los tribunales reclamando daños y perjuicios; alegaba que tenía hecho contrato verbal con el Banco y que éste no podía despedirle sin indemnizarle.

El Directorio deseando evitar un pleito llamó á su presencia á Inglis y, después de una larga discusión, se llegó á un arreglo por el cual el fundidor quedaba fuera del establecimiento.

Aunque como ya he dicho, habían cesado los trabajos de acuñación, los señores directores del Banco D. Roque del Sar y D. Mariano Andrade, bajo

cuya superintendencia había estado la Casa de Moneda, advirtieron que los hornos de fundición estaban deteriorados, y que los laminadores necesitaban serias reparaciones. Dieron cuenta de esto al Directorio y éste dispuso que se procediera á la refacción de los desperfectos contratando los trabajos con Charon por la suma de 10.000 pesos, comprendiéndose en ello no solo las composturas de los hornos y laminadores, sinó tambien el laminaje de todo el cobre existente y 5000 lbs. más en lingotes que el Banco había comprado.

El contratista recibió en calidad de anticipo 5000 pesos garantiéndole Mr. Beguín, y una vez que los trabajos estuvieron adelantados, se le abonaron 2000 pesos más, sin garantía.

Cuando ya tocaban á su término las obras y Charon reclamó el saldo de 3000 pesos, con arreglo á su contrato, los señores Andrade y del Sar declararon que los trabajos estaban mal ejecutados; esto dió lugar á largas y enojosas cuestiones que ocasionaron la retirada del contratista reclamando que se tasaran las reparaciones hechas.

En medio de tantas dificultades, Mr. Place anunció al Directorio en Agosto de 1829, que las máquinas contratadas con Miers había llegado de Inglaterra. Procedióse en seguida á la descarga de ellas —que importó 542 pesos más 210 que fue menester pagar por estadías.

A la llegada de Miers se le encomendó no solo de la dirección de la Casa de Moneda sinó tambien de la instalación de la nueva maquinaria, disponiéndose al mismo tiempo el sello de los blancos que existían en el establecimiento, con los cuños antiguos, pero cambiándoles la fecha por la del año 1830. Se resolvió también que los décimos de 1822 y 1823 se fundiesen,

dándose por razón que eran de un cuño y de una ley distintas á los que regían entonces— y que asimismo se acuñase todo el cobre existente en los depósitos.

Como se vé, con la llegada de Miers dió comienzo de nuevo la acuñacion de cobre. El Directorio dispuso que diariamente se entregasen á la circulación 250 pesos en moneda de aquel metal, dándole á cada persona que lo solicitara, hasta la cantidad de cuatro pesos en cambio de papel.

Miers, que había instalado ya las máquinas y cumplido su contrato, pidió que se le chancelase la fianza que había dejado y que se le entregaran las 2000 lbs. que se le adeudaban; y así lo ordenó el Presidente del Banco señor D. Ramon Larrea declarando que hab'ía cumplido á satisfacción del Directorio los compromisos que tenía con el establecimiento.

Con la salida de Mr. Vincent se resolvió encargar del taller de grabado á Pedro Miranda, de origen peruano y que había sido ayudante de aquél, abonándosele por cada par de cuños que grabara la suma de 80 pesos.

A mediados de 1830 había gran escasez de barras y láminas de cobre necesarios para la acuñación de moneda, de modo que se aprovechó cierta cantidad de ese metal que existía en el Parque, acreditando su importe en cuenta al Gobierno á razon de 2 pesos cada libra, é igualmente se destinaron al mismo objeto las planchas que poseía el Banco para el grabado de billetes.

Esta falta de cobre en barras, y la imperfección y carestía de los trabajos de fundicion y laminage, —que no solo importaban mucho, sinó que se hacía tan malamente, que muchas veces, la Tesorería había detenido por defectuosas gran cantidad de piezas faltas de peso y que por necesidades urgentes

hubo menester lanzarlas á la circulación, indujo al Directorio á pedir á Inglaterra discos de aquel metal, de tamaño conveniente para sellarlos aquí. Se creía que de este modo no solo se economizarían gastos sinó que la moneda sería de tamaño y peso uniformes.

A principios de 1831 llegaron las primeras partidas de estos discos que fueron introducidos libres de derechos. (La lám. II, figs.: 1, 2, 3 y 4 representa el tipo de las monedas acuñadas de 1827 á 1831).

Las relaciones con la Casa de Moneda de la Rioja eran cordialísimas, tanto que el señor Costa que la representaba obtuvo á préstamo uno de los volantes de la de Buenos Aires. Pero más tarde, al reclamársele la devolución de él, no hubo medio de recobrarlo.

Desde la salida de Miers, la Casa de Moneda marchaba mal; se resentía de la falta de una dirección técnica competente; se repetían incidentes iguales á los de 1828; de modo que el señor del Sar, siempre celoso y asídúo, propuso al Directorio á fines de 1831 que se suspendiera la acuñacion hasta tanto que él presentara un reglamento en el cual se determinasen los deberes y atribuciones de los empleados.

La prudente observación del Director del Sar fué atendida y resuelta la clausura de los trabajos; pero antes debía la Casa de Moneda entregar á la Tesorería convertidas en piezas selladas las 6600 lbs. de cobre en discos que acababan de llegar de Inglaterra.

En Octubre de 1832 se ordenó definitivamente la cesación de los trabajos de la Casa de Moneda. Pero esta orden fué hasta cierto punto letra muerta, porque con el reducidísimo personal que se dejó en el establecimiento para conservar en buen estado máquinas y útiles, —siempre que se podía reunir

metal se acuñaba en cantidades más ó ménos considerables. Esto duró hasta el año 1835. Hasta esta fecha se hacían los trabajos bajo la direccion de Miranda y se sellaba empleando los cuños existentes que llevaban fechas de 1827 á 1835. (¹)

En 1835 cesaron por fin de una manera completa las labores del que podemos llamar primer período de la Casa de Moneda, habiéndose sellado en ella y recibido en Tesorería desde 1827 a 1835 cobre que representaba en papel un valor de 448.938 pesos 61/2 reales cuyo importe se acreditó á la partida cobre en circulación y se debitó al Superior Gobierno.

Cesada la acuñacion de moneda, el Directorio del Banco, en vista de los buenos servicios del grabador Miranda, lo autorizó tambien para que ocupase una de las dependencias de la Casa de Moneda con objeto de que allí pudiera dedicarse á trabajos personales.

En Mayo de 1836 el Gobierno de Rosas dictó un decreto mandando liquidar el Banco Nacional y disponiendo que continuaran las operaciones bancarias por cuenta de una institucion completamente oficial que se titularía Casa de Moneda.

La depreciacion de los billetes de la nueva institucion era tan grande como la de los del extinguido Banco Nacional, sinó mayor aún.

No cuadra á mi propósito ocuparme de los motivos porque ésto sucedía; pero sí entra de lleno en él. analizar la causa por la cual, á medida que el papel se depreciaba, la moneda de cobre se hacía más escasa en la circulación.

¹ Debo hacer notar que en las piezas de 20 y de 10 décimos se ha hecho uso de cuños que difieren entre sí: en unos hay un sol naciente en la parte superior y en otros no.

Una parte del público que estaba á papel, previendo una mayor depreciación de los billetes se puso a cobre; es decir, adquirió con aquellos el equivalente de moneda de este metal, por-- que teniendo éste un valor intrínseco, era preferible al billete, simple tira de papel sin más garantía que la fé del Gobierno de Rosas. Muchos comerciantes procedían en esta forma: recogían el cobre y, como su valor intrínseco era mayor que su equivalente en moneda papel, lo exportaban, realizando un provecho seguro.

El Gobierno se dió cuenta de que eran éstas las causas de la emigración de la moneda de cobre y dictó un decreto en 1838, imponiendo severas penas á los que tuviesen en su poder más de 500 pesos de ese metálico, y prohibiendo por completo la exportación de él. En ese mismo decreto, estableció una série de medidas tendentes á que la moneda de cobre no fuera retirada de la circulación.

Pero ningún resultado práctico dieron estas disposiciones, pues el público se veía obligado á recibir los vales que en reemplazo de cobre emitían los negociantes.

Con esta situación, en el mes de Enero de 1840, el Ministro de Hacienda se dirigió á la Casa de Moneda, preguntando si sería posible la acuñación de cobre. El presidente del establecimiento, después de someter el asunto a estudio de una comisión de directores, contestó afirmativamente.

Debido á esta respuesta el Gobierno dictó un decreto el 11 de Febrero de 1840, en el cual decía en el único considerando: "Siendo de urgente necesidad reemplazar la cantidad considerable de moneda de cobre que ha "desaparecido de la circulación, para "aliviar á la población de los perjuicios que sufre y cortar el perjudicial

“abuso que se ha introducido de emitir cédulas arbitrarias bajo la sola garantía privada, el Gobierno en vista de lo expuesto por la Junta de Administración de la Casa de Moneda, y de conformidad con el Dictámen del Consejo de Hacienda, ha acordado y decreta:”

Por virtud de esta disposición gubernativa, la Casa de Moneda quedó autorizada para sellar 400.000 pesos en cobre, que empezarian á circular á medida que estuviesen acuñados, y debiendo retirarse las cédulas emitidas por los particulares antes del 30 de Abril de aquel mismo año.

El Directorio de la Casa de Moneda, tomó toda clase de medidas para dar inmediato cumplimiento á la resolución del Gobierno. Al efecto, nombró director técnico del establecimiento a Mr. Smith, asignándole un sueldo de dos pesos en plata al día; y volvieron á ocupar sus puestos los antiguos empleados de la casa. La mayor dificultad era la falta absoluta de cobre, pues que en la plaza no lo había, ya fuera en barras á laminado.

Ante obstáculo tan sério y con el deseo de cumplir cuanto antes lo dispuesto por el Gobierno, se resolvió comprar una partida de planchas de aquel metal que poseía D. Nicolás Anchorena las cuales planchas, aunque muy delgadas, podían servir para acuñar la nueva moneda. Así se hizo, pagándose por ellas a razón de tres pesos libra, una parte en metálico y otra en papel.

No conozco ley, decreto, ni resolución del Directorio del Banco, que establezca la ley, peso, dimensiones y leyendas de esa moneda que se debía sellar. De modo que para describirla me valdré de los ejemplares que tengo en mi colección numismática. La moneda sellada en 1840, fué de 2, 1 y

½ real. (Lám. III, figs. 5, 6 y 7, iguales al N° 5 se acuñaron en 1844).

Las piezas de dos reales pesaban 6,25 gramos y su diámetro era de 320 milímetros. En el anverso y en el campo entre gajos de palma llevaban escrito 2 Rs. en dos líneas; y por leyenda ¡VIVA LA FEDERACION! — 1840. — En el reverso, en el campo entre corona de laurel DOS REALES, en dos líneas y en torno CASA DE MONEDA — BUENOS AIRES.

Los de un real pesaban 4 ramos y tenían por diámetro 260 milímetros. En el anverso y en campo entre gajos de palmas llevaban escrito en dos líneas 1. R. Y por leyenda ¡VIVA LA FEDERACION — 1840.— Y en el reverso, en el campo entre corona de laurel UN REAL, en dos líneas, y esta leyenda en derredor: CASA DE MONEDA—BUENOS AIRES.

Los troqueles para las monedas de dos reales fueron abiertos por el grabador José Rauseau, y se le abonaron á razón de 350 pesos por cada par de cuños.

En cobre sellado en virtud del decreto de 1840, empezó á circular á fines de Abril del mismo año, habiéndose dispuesto que se acuñara hasta la suma de 200.000 pesos en piezas de dos reales, 100.000 de uno y 100.000 de medio real.

En 1844, considerando el Directorio del Banco que la moneda que se sellaba ese año no era regular que llavase la fecha de 1840, en vez de la que correspondía á la época de su fabricación dispuso que en las piezas de dos reales se estampara la de 1844.

Hasta Diciembre de 1845 no cesó la acuñación ordenada en 1840, habiéndose sellado en este espacio de tiempo el equivalente de 419.064 pesos. Desde entonces quedaron paralizados de

nuevo los trabajos de la Casa de Moneda.

Sin embargo, el Directorio se preocupó en 1848, de volver á acuñar, alegando, entre otras razones, que la fabricación de un peso en cobre costaba menos que la de uno en papel, y de ahí nació que se pidiese autorización al Gobierno para encargar á Europa planchas de metal laminado bastante para sellar 500.000 pesos.

Aunque el Gobierno accedió á lo solicitado por el Banco, no me consta que se hiciera ese pedido de metal; pero sí puedo afirmar que no se volvió á acuñar moneda hasta después de la caída de Rosas en 1852.

Pocos días después de la revolución del 11 de Setiembre de ese mismo año, el Directorio del Banco se dirigió al Gobierno en demanda de nueva auto-

En 1853	piezas de dos reales	equivalentes á	\$ 148.900 m/c
„ 1854	„ „ „ y de uno	„ „	„ 270.408 „
„ 1855	„ „ „	„ „	„ 153.200 „
„ 1856	„ „ „	„ „	„ 120.450 „

Por ley de 25 de Octubre de 1854 se dio á la Casa de Moneda una nueva organización y se le llamó en adelante BANCO Y CASA DE MONEDA.

A pesar de los disturbios y de la guerra civil que tanto agitaba al país, las operaciones de la institución reformada adquirieron gran desarrollo. El Ministro de Hacienda, Sr. N. de la Riestra indicó al Directorio la conveniencia de acuñar oro y plata, pero no considerando el Banco oportuno el momento, difirió el proyecto para época más adecuada.

La nueva Dirección del establecimiento inspiraba tanta confianza al público por la importancia de las operaciones que efectuaba, que no sólo se le tenía en concepto de poseedor de capitales bastantes para entregarlos al comercio, sinó que también se le creía

rización para fabricar moneda de cobre hasta la suma de 1.000.000 de pesos, y acordado que le fué, encargó al Sr. Weller, de Lóndres, cinco mil chapas de cobre para aquel objeto, pagándolas a razón de 11 ½ peniques la libra.

Las monedas que se trataba de acuñar serían de dos reales y de uno debiendo tener respectivamente un diámetro de 320 milímetros y un peso de 7.90 gramos.

En el anverso llevarían esta leyenda: PROVINCIA DE BUENOS AIRES; en el campo entre corona de laurel 2, y en el reverso CASA DE MONEDA—DOS REALES, en derredor, y en el centro ó campo entre laureles: 1853. (Lám. III, fig. 8).

De este mismo tipo fueron selladas:

capaz de hacer la acuñación de metales en grande escala. Sin duda abrigaba estas mismas ideas D. Rufino de la Serna cuando en 1855, representando á su hermano D. Juan Francisco, pidió que se acuñaran en el establecimiento monedas de 40, 20 y 5 reis empleando 800 quintales de cobres, que entregaría con ese objeto.

El Directorio no pudo acceder á este pedido, proque no solo estaban en mal estado los hornos de la fábrica, sino que además apenas bastaban las mquinas para la acuñación del metal propio del establecimiento.

La moneda sellada desde Julio de 1853 hasta Diciembre de 1856 fué equivalente a 692.958 pesos moneda corriente, resolviendo el Directorio en esta última fecha que cesara la acuñación.

Cuatro años más tarde fué necesario

empezar nuevamente á sellar piezas de dos reales, y al efecto, se abrió un nuevo cuño diferente al anterior, con el cual se fabricaron monedas de igual peso y diámetro que las antiguas pero con variantes en las leyendas.

En el anverso tenían estampado: BANCO Y CASA DE MONEDA — BUENOS AIRES. En el campo entre corona de laurel 2 R^s. En el reverso entre gajos de laurel DOS—REALES —1860. Se lanzaron á la circulación 37.777 piezas de las que he descrito, y que representaban 151.000 pesos moneda corriente.

Con este mismo cuño, sin más diferencia que la de llevar el año 1861 se fabricaron 50.187 piezas de á dos reales, que equivalían á 200.730 pesos moneda corriente.

Estas monedas de cobre fueron las últimas que sellaron las prensas de la Casa de Moneda de Buenos Aires. (Lámina III, fig. 10).

Si sumamos las diferentes partidas de cobre acuñado, desde 1827 hasta 1861, convertidas á papel moneda corriente en las diversas épocas en que han sido selladas, y sin tener en cuenta la depreciación de los billetes que servían de unidad á la moneda de aquel metal, tendremos que según los libros del Banco ascienden á 1.912.689 \$ y $\frac{1}{2}$ reales.

Esta suma, en la cual no me ha sido posible determinar el valor de cada una de las piezas de cobre que la forman, fué convertida en Setiembre de 1883 á moneda nacional, anotándose

¹ Tanto en este tipo como en el de 1853 á 1856, se observa que los grabadores no tenían punzones para estampar de una vez los gajos de laurel, sinó que los formaban con útil imperfecto que solo permitía grabar hojas. Esta es la causa de las diferencias que se notan comparando entre sí monedas de aquellas emisiones.

en los libros del Banco como cobre en circulación la suma de 79.058 pesos nacionales.

Hecha esta reducción tan arbitraria como se quiera, réstame solo consignar que del cobre sellado, nada más se ha recogido hasta la fecha que un valor representativo de 138.000 pesos moneda corriente, equivalente á 5.704 pesos moneda nacional habiéndose perdido por lo tanto en la circulación la suma de 73.354 pesos nacionales.

Debo añadir que las prensas que trajo Miers en 1826 no solo sirvieron para fabricar la moneda de que es objeto este estudio, sinó que además todas las medallas acuñadas en Buenos Aires desde 1827 hasta la caída de Rosas, también fueron selladas con ellas en la Casa de Moneda, puesto que éstas eran las únicas máquinas que existían en el país hasta que en 1840 un industrial francés introdujo una destinada a la fabricación de botones y adornos de uniformes militares, la cual mucho tiempo después fué adquirida por el platero Argüello, que la transformó en prensa para acuñar medallas.

Existen en el archivo del actual Banco de la Provincia las órdenes del gobierno de Rosas para que se hicieran las medallas de la expedición al Desierto, la de la división del coronel Pacheco, y algunas más; he tenido ocasión de ver también las cuentas que acreditan el valor que por ellas se cargó al Gobierno; pero respecto de las otras medallas militares de esa misma época acuñadas allí por intermedio del platero Macías, solo tengo noticias bastante difusas que he encontrado en la misma dependencia del establecimiento.

Aún después de 1852 se fabricaron medallas para escuelas, la conmemorativa de la Jura de la Constitución

de 1854, y la de la Exposición Agrícola de Palermo, cuyos cuños abrió el grabador Guillaume por encargo del presidente de la comisión de ese concurso, Sr. Gervasio de Posadas.

La última medalla acuñada en las prensas del Banco de la Provincia, fué la llamada del Album Villalba que grabó Cataldi en 1865.

En 1867 realizada la unión nacional, infiltrado en la población obrera el hábito del ahorro poblados nuestros campos y floreciente nuestro comercio, merced al apoyo que le prestaba el Banco de la Provincia, el Directorio del establecimiento consideró que era llegado el caso de construir un nuevo edificio que llenara las necesidades que se sentían por falta de local apropiado. Aceptado el proyecto del arquitecto Sr. Enrique Hunter, se dió principio inmediatamente á desocupar el local en donde existía la Casa de Monera y se remitieron á los talleres del ferro-carril del Oeste (Corrientes y Centro América) las siguientes máquinas:

3 Prensas de acuñar, 2 máquinas de cortar chpas, 2 máquinas de acordonar, 3 tornos, 2 máquinas de laminar, 1 máquina de agujerear y una cantidad de piezas de repuesto, troqueles,

herramientas y todos los útiles que constituían aquella repartición del Banco. Se remitieron también cuatro prensas que habían servido para la impresión de billetes.

Todo este material fué depositado á la intemperie en los patios de los talleres; y después de varios meses se anunció en venta en remate público. Algunas de las máquinas fueron vendidas á vil precio, y las que ni así pudieron colocarse, se destinaron á fierro viejo y desaparecieron poco a poco.

Hoy nada queda ya del material de la Casa de Moneda: apenas se han salvado algunos cuños que se conservan en el archivo del Banco, y que me parece deberían destinarse al Museo de La Plata. Casi nada nos resta de la antigua institución.

El coloso que justamente llamábamos el tercer establecimiento bancario del mundo está caído, pero no muerto. Aunemos las fuerzas, juntemos las voluntades, á fin de que se levante de nuevo, y esperemos que los gobiernos que nos rigen, animados de ese mismo espíritu patriótico, nos ayuden en la tarea de regenerar una institución que está ligada a nuestra historia y que por lo tanto representa una gloria del país.

Señor socio:

COLABORE CON A.N.A. ABONE PUNTUALMENTE SUS CUOTAS.
ENVIE COLABORACIONES DE INTERES GENERAL.

ACTIVIDADES SOCIALES

CLAUSUROSE LA EXPOSICION DE NUMISMATICA HISPANO AMERICANA

De acuerdo a lo previsto, se clausuró el 8 de julio la exposición de numismática hispanoamericana, realizada en el Museo Isaac Fernández Blanco.

Durante las tres semanas de exhibición fue visitada por numeroso público que pudo apreciar por primera vez una muestra de tales características. El interés por la misma fue evidenciado además por colegas que viajaron expresamente desde el interior.

Se aprovechó la oportunidad para tomar apuntes y notas gráficas, siendo de destacar la aparecida en la revista cultural *Histonium* y otra muy amplia para ilustrar una importante obra en preparación, a cargo del eminente estudioso Guillermo Furlong S. J.

EXPOSICION DE NUMISMATICA ARABE

Organizada por el Instituto Argentino Árabe de Cultura y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tuvo lugar una exposición de artesanía árabe.

Se realizó en las Salas Nacionales de Exposición, dependientes de la Subsecretaría de Cultura.

A. N. A. se hizo presente con un conjunto de varios cientos de piezas monetarias, de distintas épocas, en metal y papel, correspondientes a Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Kuwait, Irak, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria, Túnez, Yemen y España.

Otros conjuntos de características similares fueron presentados a nombre del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades.

El 16 de julio, día de la inauguración, tuvo lugar un brillante acto, que se inició con discursos de autoridades y representantes de la colectividad árabe.

Bailes y comidas típicas dieron especial carácter a la reunión, en que fue muy comentada la presencia numismática, que atrajo el interés de los muchos visitantes, que se hicieron presentes durante el mes que la muestra estuvo abierta al público.

En un magnífico catálogo, profusamente ilustrado se hizo notar con fotografías la participación numismática.

VISITA DEL NUMISMATICO HANS SCHULMAN

Entre los nombres vinculados a la numismática es el de Schulman, sin lugar a dudas, uno de los más difundidos.

Hans Schulman, el miembro de la vieja familia residente en Holanda y que se radicó en Nueva York, está en contacto con colegas argentinos, que esperaban con agrado su visita. Ésta se produjo a fin de julio y fue grato comprobar, para quienes no lo conocían de antes, que el señor Schulman es un caballero de finas maneras y que al igual que su esposa, se grangeó las simpatías de aquellos que los trataron.

El doctor Jorge N. Ferrari le brindó una recepción a la que asistieron numerosos colegas y que dio lugar a

un interesante intercambio de conocimientos.

El señor Schulman, gratamente impresionado por nuestro país, expresó su deseo de visitarlo nuevamente.

DISTINCION DEL CENTRO NUMISMATICO BARTOLOME MITRE

La pujante institución azuleña ha designado miembro honorario al presidente de A. N. A. Se suma así el nombre del señor José María Gonzales Conde a la lista de distinguidas personalidades que han obtenido esa distinción.

Con una conceptuosa nota, firmada por la presidente, señorita Lydia Elba Ramírez y el secretario, señor Aldo P. Alessandri, le hicieron llegar la credencial correspondiente.

Es éste un motivo más de acercamiento con los apreciados colegas de la ciudad de Azul.

VIAJE DEL DOCTOR HORACIO A. SANCHEZ CABALLERO

Durante los últimos meses del año, el vicepresidente 1º de A. N. A. se encontró ausente.

Ocupó ese lapso un amplio viaje que lo llevó a diversos países de Europa y Oriente.

Si bien el mismo fue de placer y lo efectuó en compañía de su señora esposa Da. María Josefina Chevalier Boutell la circunstancia de visitar centros de importancia en el orden numismático, no fue desperdiciada.

Tomó contacto con colegas y le transmitió el saludo de A. N. A. y de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, que preside.

El doctor Sánchez Caballero nos trajo interesante y novedosa información relacionada con la materia.

ELIGIOSE EL ESCUDO DE ZARATE

La Municipalidad de Zárate, provincia de Buenos Aires, llamó a concurso para elegir el escudo de esa progresista e industriosa ciudad, otorgando un premio de cien mil pesos para el ganador.

El jurado fue integrado por especialistas y lo presidió el doctor Félix Martín y Herrera, presidente del Colegio Heráldico de Buenos Aires.

El presidente de A. N. A., que integró el mismo, recibió del intendente de dicha ciudad un artístico pergamino.

VISITAN LA CASA DE MONEDA OFICIALES DE GRANADEROS

Los jefes y oficiales del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín, visitaron la Casa de Moneda de la Nación, encabezados por el segundo jefe, teniente coronel D. Luis A. Leoni Houssay y acompañados por el asesor del mismo, señor José María Gonzales Conde.

Fueron recibidos por el director, general D. Raúl Luis Estol y del subdirector, señor D. Antonio Eulalio Alvarez quienes luego de agasajarlos y obsequiarlos con medallas, les hicieron conocer las amplias instalaciones, en compañía de técnicos.

La visita, que duró más de dos horas, fue muy ilustrativa para la delegación militar, que así se lo hizo saber al personal de la Casa.

A. N. A. ASISTE AL CONGRESO HISTORICO DE LOS BARRIOS PORTEÑOS

En Agosto último se realizó en Buenos Aires, el Congreso Histórico de los Barrios Porteos. Se presentó a la ciu-

dad a través de numerosos enfoques.

La delegación de A. N. A. integrada por los señores José María Gonzales Conde y Jorge N. Ferrari, presentó un trabajo denominado Los Monumentos Porteños en la medalla. En el mismo, se ordenan las piezas que se vinculan al tema y que por primera vez se las agrupa.

El trabajo fue aprobado y se dispuso su publicación. La medallística estuvo presente una vez más por la labor que cumple la institución.

EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA EN BAHIA BLANCA

Organizado por la Asociación Filatélica Bahía Blanca, tuvo lugar en octubre último, una importante exposición filatélica y numismática.

La misma tuvo por marco los salones de exposición de la Biblioteca Rivadavia. Para cada disciplina fue designado un jurado único, recayendo la elección en los señores Walter B. L. Bosse y José María Gonzales Conde, respectivamente.

Los premios en la sección numismática fueron otorgados en la forma siguiente: Categoría 1 (Monedas argentinas desde 1813 a la fecha) 1º: Jorge O. Frapolli; 2º: César Tamano y Vicente de Angelis; 3º Néstor Hugo Iuorno. Categoría 2 (Argentina desde 1881 a 1968) 1º: Aurelia Osma Linari; 2º María Teresa Gabarain. Categoría 3 (Papel moneda argentino); 1º: Héctor Lescano; 2º: César Tamano; 3º Tito Iuorno y Rubén Reggiani. Categoría 4 (Monedas universales): 1º: Norman Peinemann; 2º: Vicente De Angelis; 3º: Tito Iuorno y Raúl A. Benassatti. Categoría 5 (Papel moneda universal): 1º: Norman Peinemann; 2º: Tito Iuorno; 3º: Rubén Reggiani. Los jurados recibieron artísticas plaquetas.

En el orden filatélico la muestra tuvo gran jerarquía y fue motivo de atracción la estafeta postal habilitada en el local, que utilizó matasellos alusivos.

TERCERAS JORNADAS NACIONALES DE MUSEOLOGIA

En la ciudad de Tigre, provincia de Buenos Aires, se realizaron las Terceras Jornadas Nacionales de Museología. Más de un centenar de museos se hicieron presentes a través de sus delegados.

El 24 de octubre se abrió el congreso que fue presidido provisionalmente a fin de proceder a la elección de autoridades, por el presidente de A. N. A., señor José María Gonzales Conde.

Correspondió luego la presidencia, hasta el final de las deliberaciones, que duraron hasta el 28 del citado mes, al señor teniente coronel D. Augusto Golleti Wilkinson, director del Museo de la Casa de Gobierno.

El nombrado representante de A. N. A. trató, como es norma en todas las ocasiones que se le presentan, de vincular la numismática con la museología.

Lamentablemente, su proyecto para clasificar las monedas argentinas en los museos, según las normas consagradas, no fue aceptado, en virtud de encontrarse ausente el autor en momentos de tratarlo —se encontraba en Chivilcoy representando a A. N. A. en un acto oficial— no habiendo entre quienes integraban la comisión entendidos en la materia, según luego se expresó.

MIEMBROS DE A. N. A. RECIBEN DIPLOMAS DEL COLEGIO DE MUSEOLOGOS

El 21 de diciembre tuvo lugar en la

sede del Colegio de Museólogos de la República Argentina la entrega de diplomas a los miembros del mismo.

Presidió el acto nuestro distinguido consocio Licenciado D. Adolfo Enrique Rodríguez, quien lo recibió en primer término de manos del presidente honorario doctor Jorge E. Garrido.

A continuación otros miembros de A. N. A. recibieron sus diplomas. A los señores José María Gonzales Conde y Francisco Castagnino se los entregó el citado doctor Garrido y a los señores Humberto F. Burzio y Juan Angel Farini, por encontrarse ausentes, se les hizo llegar por gentileza de la señorita Julia González Elizalde.

Cabe acotar que el señor Rodríguez fue justicieramente elegido para continuar en un nuevo período al frente de la institución, con la valiosa colaboración del secretario, señor Juan Carlos De Lellis.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE MEDALLAS EN MADRID

REPRESENTACION DE A. N. A.

Durante los primeros quince días de diciembre se ha celebrado en Madrid, España, una excepcional exposición de medallas cuyo tema ha sido "La mujer en la medalla".

Fue organizada por el Ministerio de Hacienda, a través de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, cuyo director D. Francisco Merino, fue designado presidente de la Comisión de Trabajo.

Pese a la limitación del tema, el eco internacional ha sido extraordinario. Más de dos mil inscriptos fueron prueba elocuente del alcance de la muestra, que no fue competitiva.

Se hicieron presentes casas de moneda, museos, instituciones privadas,

artistas, casas grabadoras y coleccionistas de muchos países, que expresaron su adhesión en este justo homenaje a la mujer.

Fueron designados representantes en cada país, recayendo la designación en el nuestro, en el presidente de A. N. A.

El aporte argentino estuvo compuesto por una selección de dos centenares de medallas, entre las que se incluyó la característica serie formada por las damas patricias acuñada en 1910. El resto estaba integrado por piezas artísticas debidas a la inspiración de Ernesto de la Cárcova Juan M. Lubary, Juan Carlos Oliva Navarro, Carlos de la Cárcova, entre otros.

En su mayoría la representación femenina era de carácter simbólico: la Libertad, la República, la Paz, etc.

A. N. A. se congratula de haber participado en una exposición de tanta jerarquía, llevando la representación de nuestro país.

Es un deber destacar que la organización fue magnífica y la colaboración de la Embajada de España y de su Consejero Cultural doctor D. Salvador Bermúdez de Castro, facilitó en medida apreciable nuestra participación.

Una nueva muestra de capacidad de nuestros colegas españoles.

A. N. A. ADHIERE AL HOMENAJE A ECHAYDE EN CHIVILCOY

Con motivo de celebrarse el 114º aniversario de la fundación de Chivilcoy, se realizó un amplio programa de festejos y recordación.

Se cerró el mismo con la evocación de la personalidad del doctor Jorge A. Echayde, quien se destacara, entre otras cosas, por su dedicación a la numismática.

Esta circunstancia motivó que el in-

tendente de la citada ciudad, ingeniero D. José María Ferro —que ya se ha destacado por su apoyo a esta disciplina— invitara al presidente de A. N. A. a clausurar los actos celebratorios con una conferencia de homenaje al doctor Echayde.

La misma fue pronunciada en el Museo Histórico y presentó al disertante, su director D. Francisco Castagnino. Se encontraban presentes autoridades, el presidente del Centro Numismático Chivilcoy, señor Emilio Dambrosio, familiares del recordado chivilcoyano y numeroso público.

Posteriormente, el señor Gonzales Conde y su señora esposa, doña María Florencia Moine Carranza, fueron agasajados por el señor intendente.

CLASES DE NUMISMATICA EN EL MUSEO DEL CABILDO

En el Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo, por iniciativa de su dirección se dictan cursos sobre historia y museología.

Las clases están a cargo de especialistas de reconocida idoneidad en sus respectivas materias.

Eruditos en distintas asignaturas han dictado clases de distintas ramas, todas ellas vinculadas con el quehacer histórico o con los distintos elementos que integran el patrimonio del museo.

A pedido del subsecretario de Cultura, doctor Julio Gancedo, el presidente de A. N. A., pronunció clases los días 22 y 31 de octubre.

En su primera disertación fue presentado por el director del museo, doctor Rosendo Michans, quien destacó los antecedentes del profesor.

Es interesante destacar que a continuación ocupó la cátedra el licenciado D. Adolfo Enrique Rodríguez, quien disertó sobre heráldica.

El éxito de los cursos y la demanda de los alumnos por su continuación, ha motivado que el doctor Gancedo prometiera que el año próximo los mismos tendrían carácter oficial, según palabras que vertiera en el brindis que se celebró para festejar la exitosa experiencia finalizada en diciembre.

EXPOSICION DE NUMISMATICA CLASICA EN EL BANCO CENTRAL

El 29 de octubre se inauguró en el Banco Central de la República Argentina, una exposición de monedas griegas y romanas.

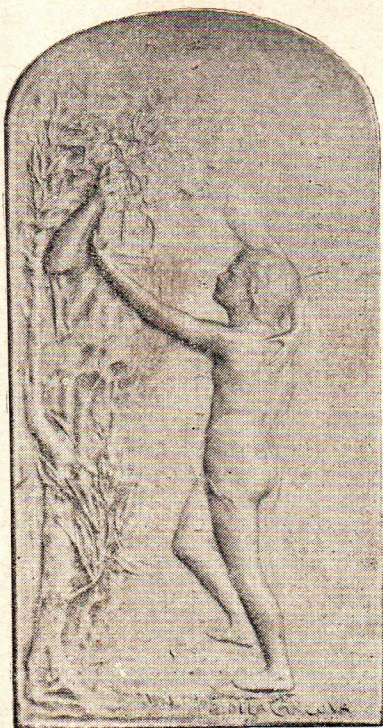
Estuvo organizada por el Museo Numismático doctor José Evaristo Uriburu, de la repartición, con la colaboración de A. N. A.

El gran vestíbulo General San Martín, con una decoración e iluminación adecuada, era un marco amplio y apropiado para la exhibición de seleccionados conjuntos de monedas, que abarcaban desde el siglo VI a. C. hasta el IV de nuestra era. Por ello, el lema de la muestra fue "Mil años de historia a través de la moneda".

En nombre de nuestra institución facilitaron sus piezas los señores Juan Fragnoli, Filiberto Fragnoli, Jorge von Stremayr y R. P. Bernardo A. Penedo, quienes trabajaron con capacidad y entusiasmo para lograr, con el amplio apoyo de funcionarios del banco, una muestra de excepcional significación.

Como sería imposible hacer un detalle de las piezas exhibidas, nos limitaremos a decir que estaban representadas todas las regiones del lapso mencionado.

En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el vicepresidente del Banco Central y el presidente de A. N. A. Ambos destacaron la importancia de la muestra y expresaron su satisfac-



Tres medallas ejecutadas por Ernesto de la Cárcova que integraron la representación argentina en la Exposición Internacional de Medallas realizada en Madrid en diciembre último.

ción por estar rodeados de distinguidas personalidades.

Cabe destacar que además del presidente del Banco, doctor Pedro Real y miembros del directorio, gerentes y funcionarios, se encontraban presentes el embajador de Italia, señor Paolo Tallarico, el Consejero Cultural de la Embajada de España, doctor Salvador Bermúdez de Castro, la Directora General de Museos y Bibliotecas, arquitecta Isabel Padilla y Borbón, directores de museos y representantes de instituciones culturales.

Estaban presentes asimismo los señores Francisco Castagnino y José De Caro, que viajaron expresamente desde Chivilcoy y Mercedes, respectivamente.

La bendición estuvo a cargo de monseñor David Auletta. La muestra fue constantemente visitada durante el mes que estuvo librada al público y la estafeta postal, especialmente habilitada, atendió la demanda de quienes se interesaron por el matasellos alusivo que se usó.

A. N. A. expresa su satisfacción por haber colaborado en una demostración más de la jerarquía que corresponde a la institución organizadora.

Funcionarios del banco han expresado su deseo de llevar la exposición a ciudades del interior, dentro de un amplio plan de proyección cultural. A. N. A. comparte tan loable propósito.

MEDALLAS DE MITRE EN CHIVILCOY

En el Museo Histórico de Chivilcoy se organizó un homenaje al general D. Bartolomé Mitre.

Con tal motivo se realizó entre los días 20 y 26 de octubre, una exposición de medallas relativas al prócer.

A. N. A. colaboró enviando doscientas veinte piezas, que el señor Francisco Castagnino, director del museo, clasificó y expuso con sentido racional.

El conjunto incluía la casi totalidad de las medallas conocidas, figurando raros y artísticos ejemplares. Entre los primeros se apreciaban las piezas buriladas de propaganda política y entre los segundos estaban las medallas ejecutadas por Rogelio Yrurtia y A. Bigatti, en sus distintos metales y módulos.

NUMISMATICA EN T. V.

El presidente de A. N. A. fue invitado para tratar temas de su especialidad en el Canal 11 de T. V.

Lo hizo en los programas "Hombres trabajando", el 19 de octubre y en "Todos nosotros", el 31 del mismo mes.

En ambas oportunidades fue presentado por el distinguido periodista D. José Juan Rodríguez Pendás, quien con gran habilidad dio ocasión de realizar amenas disertaciones.

El señor Gonzales Conde ilustró su palabra con material numismático, dando realce al programa la variedad e importancia del mismo.

VISITA DEL INGENIERO MARIANO A. MONTERO

El 4 de noviembre llegó a nuestra ciudad el vicepresidente de la Sociedad Numismática de Méjico, ingeniero D. Mariano A. Montero.

Fue recibido por sus colegas argentinos e invitado a pronunciar una conferencia que tuvo lugar en el Museo Municipal de Arte Hispanoamericano Isaac Fernández Blanco, siendo presentado por el director del Gabinete Numismático, señor José María Gonzales Conde.

Un atento auditorio siguió la interesante disertación titulada Monedas obsidionales de Méjico, que se complementó con proyección de diapositivas.

Asimismo, el distinguido visitante fue invitado al Banco Central, donde fue recibido por el gerente del Tesoro, señor Aldo Carreja y autoridades del Museo Numismático, doctor José Evaristo Uriburu, en cuya compañía apreció la exposición de numismática clásica.

El doctor Jorge N. Ferrari agasajó en su residencia al Ingeniero Montero, quien dejó un grato recuerdo y fue portador del saludo de los colegas argentinos al señor Charles Hale, presidente de la citada institución colega mejicana.

VISITA DE DELEGADOS DE A. N. A.

Grato es recibir la visita de quienes representan a A. N. A. en otras ciudades.

En los últimos tiempos tuvimos entre nosotros al Delegado en Asunción, señor Juan Bautista Gill Aguinaga; al Delegado en Santiago de Chile, ingeniero León Burstyn Dobry; al Delegado en Montevideo, señor Rubén W. Vergara y a los señores Agustín Angel Rigo y José De Caro, representantes en Rosario y Mercedes (Buenos Aires, respectivamente).

Con todos ellos se departió y se intercambiaron ideas referentes a la actividad numismática.

MEDALLA ARTISTICA DE CARLOS DE LA CARCOVA

Hace ya tiempo se cumplió el centenario del nacimiento de D. Carlos E. Zuberbuhler, cuya personalidad está

hondamente vinculada a la vida artística de nuestro medio.

Dedicó sus mejores afanes al conocimiento y jerarquización del arte, teniendo su obra real trascendencia. Ocupó numerosos cargos, entre otros, el de profesor de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor de Historia del Arte en la Academia Nacional de Bellas Artes, presidente del Ateneo y de la Sociedad Estimulo de Bellas Artes y director del Museo Nacional de Bellas Artes.

Entre los distintos homenajes rendidos a tan destacada personalidad, figura la acuñación de una medalla debida a la inspiración de nuestro apreciado consocio, arquitecto Carlos de la Carcova.

Lleva en el anverso el busto de Zuberbuhler, tres cuartos perfil izquierdo, con sombrero, leyenda con su nombre y las fechas 1863-1963.

En el reverso se aprecia la fachada del viejo local del Retiro, que sirvió de sede al primitivo museo, con las leyendas: Ministerio de Educación y Justicia. Comisión de Homenaje. Buenos Aires.

Las piezas ejecutadas en cobre patinado, tienen un módulo de 59 mm. y constituyen un nuevo acierto del destacado artista, que contribuye una vez más al enriquecimiento de la medallística argentina.

La medalla fue ejecutada en los talleres Suc. José Piana.

A. N. A. DESPIDE EL AÑO 1968

Como es habitual en la última reunión del año —en esta oportunidad la del 28 de diciembre— A. N. A. brindó para despedirlo.

En su sede, en medio del ambiente de camaradería que rodea a sus socios,

se brindó por la felicidad de los mismos y la prosperidad de la institución.

Fue una nueva expresión del espíritu que anima a la A. N. A., siendo grato destacar que algunos socios que no pudieron concurrir hicieron llegar su adhesión de alguna manera.

NECROLOGICAS

HAROLD RYAN

La desaparición del señor Harold

Ryan ha sido muy lamentada en los círculos en que actuaba.

Estaba vinculado a A. N. A. desde hacía varios años y fue asiduo concurriente a sus reuniones. Era un coleccionista inquieto, muy interesado en las piezas argentinas.

Se hallaba vinculado a Chivilcoy y fue durante un tiempo nexa con los colegas de dicha ciudad.

A. N. A. adhirió al duelo producido por su inesperado deceso.

NOTICIAS VARIAS

DENOMINOSE ROMULO ZABALA A UNA SALA NUMISMATICA

Diose el nombre del doctor Rómulo Zabala a la Sala Numismática del Museo Histórico Municipal Brigadier General Cornelio Saavedra.

El 6 de julio tuvo lugar la ceremonia de imposición del nombre, en la cual se destacó la personalidad del distinguido historiador y numismático.

Las palabras de circunstancias estuvieron a cargo del director del Museo, profesor D. Carlos María Gelly y Obes, quien tenía a su derecha al presidente de A. N. A. y a su izquierda al ex director de la institución, doctor Enrique de Gandía.

Se encontraban presentes familiares del recordado estudioso, autoridades y numeroso público.

Como se sabe, el patrimonio perteneciente a la sala recientemente bautizada es de los más importantes, formado en base a la donación de Ricardo Zemborain y ampliado durante la dirección del doctor Jorge A. Echayde.

EL INSTITUTO DE NUMISMATICA DE SAN NICOLAS CUMPLIO EL 10º ANIVERSARIO

El 18 de julio fue una fecha muy grata para la numismática. La prestigiosa y querida institución colega cumplió diez años de vida.

El lapso transcurrido desde su fundación ha sido suficiente para afianzar su labor y gravitar notoriamente en el ámbito local.

Su presencia se hace notar en la vida cultural nicoleña, habiendo dado múltiples pruebas de su capacidad organizadora.

Pero la inquietud de sus miembros no se ha detenido en la esfera lugareña y ha hecho trascender a límites muy lejanos el eco de su actividad.

Expresiones ininterrumpidas de su quehacer mantienen vivo el entusiasmo inicial, que no decayó en ningún momento. Exposiciones, muestras, conferencias, asesoramientos e iniciativas diversas se han sucedido continuamente y la vida del pujante instituto se

expresa asimismo a través de medallas y de su regular boletín, exponente de un esfuerzo loable.

Su dinamismo creciente le ha llevado a programar una gran exposición numismática y medallística en 1969, al cumplirse el 150º aniversario de la declaración de ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Será, sin duda, un paso más en la exitosa actuación que viene cumpliendo desde 1958, en que inició sus tareas bajo la presidencia del señor G. Santiago Chervo, quien ocupa nuevamente el cargo, luego de haberlo desempeñado los señores Carlos Paolini y Miguel Angel Migliarini, todos ellos —lo decimos con orgullo— distinguidos miembros de A. N. A.

Su décimo aniversario encuentra al instituto nicoleño, convertido en un modelo en su género, caracterizado por la seriedad y eficacia que han sido sus mayores características.

A la cena que se celebró en recordación del grato acontecimiento, concurrió una calificada y amplia representación de las esferas oficiales y culturales nicoleñas. A. N. A. envió una delegación integrada por los señores José María Gonzales Conde, doctor Jorge N. Ferrari y Juan Fragnoli.

Muchos fueron los discursos en los que se expresó satisfacción y admiración por la tarea cumplida y la proyectada para un futuro que se perfila en brillante progreso.

MONEDA ARGENTINA EN HOMENAJE A SARMIENTO

Con motivo de cumplirse el presente año el 80º aniversario de su muerte y el centenario de su ascensión a la presidencia de la República, se rindió diversos homenajes a D. Domingo Faustino Sarmiento.

Uno de ellos fue la acuñación de una moneda del valor de veinticinco pesos, de metal, peso, módulo y canto similar a la anterior. Lleva en el anverso la cabeza, perfil izquierdo, del prócer con su nombre completo y la fecha; en el reverso el valor y la leyenda República Argentina.

La pieza, que apareció el 11 de setiembre, se acuñaría solamente hasta fin de año, según se hizo saber por autoridades competentes.

MEDALLAS DE TIRO EN SAN NICOLAS

El 11 de diciembre cumplió setenta y dos años de vida el Tiro Federal de San Nicolás de los Arroyos.

De diversas formas se festejó el aniversario de la prestigiosa institución, tan ligada a la vida nicoleña.

Es de destacar la exposición de medallas realizada en el local de Bartolomé Mitre y Sarmiento, integrada por más de un millar de piezas argentinas relacionadas con el tema.

Sabido es que la medallística de nuestro país permite reunir amplios conjuntos temáticos, pero no es menos cierto que estábamos lejos de suponer que el tema que nos ocupa, pudiera tener tan nutrida representación.

La apreciación de tan original colección, se debe al celo y dedicación del expositor, nuestro distinguido consocio y miembros del Instituto local, señor D. Héctor Alfredo Ríos, quien clasificó racionalmente el abundante material.

Medallas de distintas ciudades, agrupadas a su vez en conjuntos provinciales, exhibieron la trayectoria del arraigado e importante deporte.

Resaltaron unas por su antigüedad, muchas por su contenido local, pero todas en suma, fueron un exponente cabal

de nuestra medallística y de la constancia personal del señor Ríos.

NUEVA UNIDAD MONETARIA ARGENTINA

Desde hace tiempo se habla en nuestro medio del cambio de moneda, que consistiría en denominar 1 peso —que algunos llaman “Nuevo” o “Fuerte”— a 100 pesos de los actuales.

Ello llevaría naturalmente a modificar las unidades monetarias. La moneda metálica llevaría las actuales cantidades, pero corresponderían centavos. En cuanto al papel moneda, se adelanta que la nueva línea se iniciaría en 1 peso, sin haberse determinado hasta ahora cuál sería el de mayor denominación.

El proyecto tendría vigencia a largo plazo, habiendo un lapso en que circularían simultáneamente las viejas y las nuevas emisiones.

De todas maneras, recién se están efectuando los primeros ensayos. Existe uno del valor de 1 peso, que muestra el perfil del general Belgrano en el anverso y un paisaje de Bariloche en el reverso.

Otro, referente a monedas, presenta a la pieza de diez centavos, con el monumento al resero, con la palabra “pesos” sustituida por “centavos”.

UN EXTRAORDINARIO MUSEO NUMISMATICO

En Madrid está llegando a su fin la instalación del Museo Numismático de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. El mismo tiene su origen en el antiguo Gabinete de Medallas del Grabador Principal, que formara D. Tomás Prieto con el apoyo de Carlos III.

Con anterioridad ya existía un con-

junto de medallas, reunidas por la inquietud que tuvo Felipe II y que se encontraba en la Biblioteca de El Escorial.

Luego de alternativas diversas, a comienzos del presente siglo se le empieza a llamar museo y alcanza ahora su máxima concreción, ocupando sus instalaciones cuarenta salas. Impera el criterio museológico moderno y las piezas están adecuadamente ambientadas, con los complementos propios del tema. El patrimonio es extraordinario y está compuesto por 40.000 monedas, 4.000 medallas, 10.000 billetes, 15.000 sellos y papel timbrado.

Por otra parte, la colección de punzones y troqueles es de las mejores que se conocen. Se exhiben piezas desde la época pre-monetaria hasta las últimas emisiones.

La institución se destaca por la obra amplia que desarrolla, que se manifiesta de distintas formas. Entre las más salientes apreciamos las últimas emisiones de medallas artísticas y la realización de la exposición internacional de medallas, de la que informamos en esta misma publicación.

Por su jerarquía este magnífico museo madrileño, es uno de los primeros entre los de su especialidad.

JUNTA RIOPLATENSE DE NUMISMATICA

Miembros argentinos y uruguayos de la institución del epígrafe, han mantenido reuniones en sus respectivas sedes.

Se resolvió para un futuro próximo la programación de actos, entre ellos uno en que tendrá lugar la entrega de diplomas.

Será sin duda una nueva demostración de hermandad entre especialistas de ambas márgenes del Plata.

CONFEDERACION HISPANO-AMERICANA DE INSTITUCIONES NUMISMATICAS

Con todo éxito han proseguido las diligencias tendientes a reunir en una confederación a las instituciones numismáticas y medallísticas, con sede en países hispanoamericanos.

Las tramitaciones realizadas por o ante la A. N. A., la Sociedad Numismática de Puebla y la Academia Uruguaya de Numismática y Bibliofilia, han dado por resultado, como ya adelantáramos en nuestra última edición, que más de treinta instituciones, pertenecientes a catorce países se hayan reunido con tan loables propósitos.

Es una forma de acercamiento entre núcleos que tienen inquietudes comunes y que cumplirán sin duda una tarea constructiva, que redundará en beneficio de la numismática en general, aunque tenga una base específica.

Sobre éstas, es deseo de los organizadores la confederación de todas las instituciones representativas.

CIRCULO NUMISMATICO DE ROSARIO

La prestigiosa institución colega ha renovado su Comisión Directiva, que ha quedado formada así: Presidente, Escr. Jorge P. Recagno; Vicepresidente, José F. Pesado; Secretario, Fernando Chao Alduncin; Prosecretario, Carlos E. Robledo; Tesorero, Arnoldo E. López; Protesorero, Roberto L. Jasinski. Vocales titulares: Camilo M. Anselmi y Abel O. Raimondi Suárez. Vocal suplente, Luis M. Novelli. Síndico, Héctor E. Sábache. Síndico suplente, Escr. Leonardo Ordóñez.

A. N. A. da la más cordial bienvenida

a quienes integran la nueva C. D. y hace votos para que el éxito siga acompañando a la institución amiga.

MEDALLA Y HOMENAJE A SARMIENTO

La institución colega rosarina hizo acuñar una medalla con motivo del centenario de la ascensión a la presidencia de D. Domingo F. Sarmiento.

En el Museo Histórico Provincial, Doctor Julio Marc, tuvo lugar una lucida ceremonia en que se hizo entrega de un ejemplar de oro al artista Julio Vanzo autor de la medalla. Hicieron uso de la palabra los señores Julio Martínez Díaz, director honorario del museo y el escribano Jorge Recagno, presidente del Círculo. Luego pronunció una brillante disertación el señor Raúl N. Garcelli.

La medalla, que enriquece la colección sarmientina, lleva en el anverso un artístico retrato del prócer y en el reverso leyendas alusivas.

CIRCULO NUMISMATICO RIO IV

Según informáramos en nuestra edición anterior, en la pujante ciudad cordobesa de Río IV, se había formado el Círculo Numismático Río IV.

Grato fue para A. N. A. acoger cordialmente la iniciativa de los colegas riocuartenses y expresar ahora que están empeñados en desarrollar una amplia actividad, que se traduciría dentro de poco tiempo en una exposición.

Las diligencias realizadas hasta el presente por el Círculo que dirige el señor Andrés A. Chabboux, ponen en evidencia un creciente interés en sumarse a la actividad constructiva en el ámbito de la numismática.

BIBLIOGRAFIA

LA MONEDA EN 1870, por Carlos Alberto Pusineri Scala. Asunción, Paraguay, 1968. Separata del Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia.

Interesante trabajo que alude a las monedas de 2 y 4 centésimos acuñadas en 1870. Hace una clasificación de variedades, haciendo notar que en el valor más alto las hay con firma Shaw —las más abundantes— además de las escasas con firma Sáez o sin firma. Menciona asimismo una pieza que se vincula a nuestro país, es la llamada moneda de ocupación, que fue contramarca cuando las tropas argentinas estaban en el Paraguay. Es la que lleva en el anverso el escudo argentino en bajo relieve y en alto relieve en el reverso, las letras D. O. (Departamento Occidental), sobre el valor: 20 C. Todos los antecedentes mencionados en el estudio evidencian una vez más la seriedad de los trabajos de nuestro distinguido colega del país hermano.

DE LA MEDALLISTICA DEL CAPITAN GENERAL URQUIZA. A PROPOSITO DE UN VOCABLO, por Eduardo de Urquiza. Buenos Aires, 1968.

Una vez más se publica un trabajo de nuestro distinguido consocio D. Eduardo de Urquiza, relacionado con el general Justo José de Urquiza. Lamentablemente éste es póstumo y era uno de los que quedaron inéditos. Sus hijas, en gesto conmovedor de homenaje a su padre, lo han publicado. El autor evoca al prócer con la admiración en él característica y sostiene que fue el primer

presidente de la República Argentina, en contra de la teoría que sostiene que lo fue de la Confederación Argentina. Entre otros argumentos, cita y reproduce la medalla acuñada en 1901, obra de J. M. Lubary y que lleva la leyenda cuyo contenido coincide con lo expresado por el señor Urquiza.

BOLETINES DEL INSTITUTO DE NUMISMATICA E HISTORIA DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS. San Nicolás de los Arroyos, 1968.

Hasta el N° 21/22 ha aparecido el interesante boletín de la institución colega. En ellos se aprecian trabajos de especialistas e información general, que incluye la actividad en nuestro país, como así también novedades en emisiones monetarias. Dedicar especial atención, como es natural, a la medallística nicoleña.

BOLETIN DEL INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA, Montevideo, 1968.

Apareció el N° 29 de la institución colega con interesante material. Merecen destacarse los trabajos de los distinguidos especialistas Ramón Ricardo Pampín, titulado "El Escudo Nacional en la Moneda Uruguaya"; el de Gustavo O. Pigurina, titulado "Aportes documentales a la Numismática Nacional" y el de E. Rubens Bonino, titulado "Variantes de 4 Centésimos «H»" de 1869. Como se puede apreciar, una variada e importante contribución para conocer las amonedaciones del país hermano.

BOLETIN DE LA ASOCIACION FILATELICA BAHIA BLANCA. N° 6, Noviembre - Diciembre, 1968, Bahía Blanca.

Apareció este ejemplar con abundante información de la exposición realizada en noviembre último en la citada ciudad. Con la dirección del señor Ricardo Gabarain y la colaboración del señor Jorge Frapolli en la Sección Numismática, la publicación es del mayor interés para la difusión de ambas disciplinas.

EL ARTIGAS DE ORO DEL CENTENARIO, por Eduardo O. Araújo Villagrán, Montevideo, 1968.

Acaba de aparecer este ilustrativo trabajo, dedicado por el autor a la Academia Uruguaya de Numismática y Bibliofilia. El distinguido especialista hace una narración ágil y documentada de la moneda de cinco pesos de oro, acuñada en 1930, con el busto del general Artigas. Es un interesante y bien presentado aporte al conocimiento de la numismática uruguaya.

ESTIMADO CONSOCIO:

Agradeceríamos mucho a Vd. quiera tener a bien comunicarnos si recibe con regularidad nuestra revista, editadas hasta la N° 60/61 correspondientes a los meses de Julio-Diciembre 1968.

En caso contrario veríamos con agrado que nos lo comuniqué, para poderse las enviar nuevamente.

LA DIRECCION

COLECCIONO
MONEDAS DE ORO
MONEDAS RARAS DE PLATA

PREFERENTEMENTE DE TAMAÑO GRANDE

ROMEO R. ROSTOLIS

Gral. ENRIQUE MARTINEZ 1490

Tel. 76-9757

BUENOS AIRES

EN SEGUROS

LA INMOBILIARIA

Cía. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

DESDE 1893

VIDA - INCENDIO - ROBO - GRANIZO - AUTOMOTORES -
CRISTALES - TRANSPORTES - ACCIDENTES DE TRABAJO -
ACCIDENTES PERSONALES - GANADO - AERONAVEGACION -
RIESGOS VARIOS - RESPONSABILIDAD CIVIL



SAN MARTIN 574

BUENOS AIRES

31 - 5361 — 31 - 5371

Avisos agrupados

BUSCO MONEDAS RESELLADAS AMERICANAS, especialmente sobre piezas potosinas. Rodolfo A. Fitte. Piedras 343, Buenos Aires.

COMPRO MEDALLAS DE AVELLANEDA (ciudad y prócer) y de Barracas al Sur. Florencio Pérez Estremeiro. Pilcomayo 1730, Avellaneda, T.E. 208-8229.

UNIDADES UNIVERSALES EN BILLETES. Canjeo o compro. Manuel Gil Morales. Mitre 470, San Nicolás.

MEDALLAS DE PROCERES Y MONEDAS coloniales e independientes hispanoamericanas, busco. J. M. G. C. Mendoza 3342, T.E. 73-6350, Buenos Aires.

COLECCIONO MONEDAS GRIEGAS, ROMANAS, italianas, argentinas y americanas. Juan Fragnoli. Dorrego 412, T.E. 55-3123.

MEDALLAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, deseo comprar. Remitir lista de piezas disponibles. Jorge N. Ferrari. Libertad 1550, Buenos Aires.

ME INTERESA ADQUIRIR MONEDAS DE Bolivia, Perú, Chile y México (coloniales e independientes). Osvaldo J. Nusdeo. Virrey Loreto 2461, Dto. B. T.E. 76-1512.

BUSCO BILLETES DEL PARAGUAY Y medallas papales. Miguel Angel Migliarini. Moreno 157, San Nicolás.

BUSCO MONEDAS DEL PERU. Santiago Chervo (h.). España 123, San Nicolás.

BUSCO MEDALLAS CON ESCUDOS PROVINCIALES, especialmente nuevas provincias. G. Santiago Chervo. L. Guruciaga 343, San Nicolás.

BUSCO MONEDAS GRIEGAS Y ROMANAS y publicaciones numismáticas en general. Horacio A. Sánchez Caballero. Azcuénaga 1327. T.E. 82-9411, Buenos Aires.

MONEDAS ROMANAS IMPERIALES. Compro, canjeo o vendo. Alberto Derman. R. E. de San Martín 324. T.E. 54-6663.

BUSCO BILLETES DEL BANCO NACIONAL 1872-1891. Especialmente aquellos resellados en las sucursales del interior y los valores altos. Arnoldo Efron. Casilla Correo Central 3641.

COLECCIONO MEDALLAS DE SAN MARTÍN y Belgrano. Juan M. Santibáñez. Caranday 939, Capital.

MONEDAS DE JAPON, CHINA, KOREA, Annam y Lejano Oriente en general, busco. Víctor Yogi. Corro 32, Buenos Aires.

MEDALLAS UNIVERSALES REFERENTES a instituciones y personalidades judías, busco. Arnaldo Efron. Casilla Correo Central 3641.

CARLOS RAIS ANTIGÜEDADES REGALOS

Superí 1890

Tel. 78-4339

Buenos Aires

NEROLI S.A.

1er. LAMINADO PLASTICO
DECORATIVO ARGENTINO



TACUARI 352

30-1127 - 8325

ADHESION

LA CHAQUEÑA S.A.



LEANDRO N. ALEM 413

32-6338 - 3930

EFRON, COOKE & CIA.

Desde 1957 al servicio de la numismática

MONEDAS
BILLETES
MEDALLAS
ALBUMES Y BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Teléfono 49-2487

BUENOS AIRES

LA CASA DE LAS MONEDAS

VISITE NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE
EN NUESTRO NUEVO LOCAL

EXTRAORDINARIO SURTIDO DE MONEDAS
ARGENTINAS, COLONIALES Y UNIVERSALES
DE ORO Y PLATA

LIBROS NUMISMATICOS
ALBUMES - CATALOGOS

PARA CUALQUIER OPERACION CONSULTE NUESTROS PRECIOS
VIAJAMOS AL INTERIOR

ANDRES DOMINGO
AGENTE DE CAMBIOS

CORRIENTES 460 - Tel. 45-8720 - BUENOS AIRES, Rep. Arg.